



### CICLO FATAL

## Ni pagar ni vivir

Cuando, después de la revolución militar española, señalaba Lloyd George en un interesante artículo, titulado «La crisis de la democracia», la órbita que la revolución iba describiendo, con esta o la otra forma, a través de las naciones europeas, se fijaba el gran estadista en Alemania como el pueblo al que según todas las apariencias iba a tocar el turno de la revolución en una fecha muy próxima.

Los acontecimientos han confirmado, si quiera haya sido parcialmente, la observación del ilustre político; y es un signo elocuente del vértigo de la vida moderna que, si bien el pueblo alemán no ha consumado su última revolución, gracias a las admirables energías de ese gran pueblo, son en cambio muchas las naciones que se hallan en pleno estado de fermentación revolucionaria, y sería hoy quizás muy difícil al político inglés señalar desde la altura de su pensamiento y perspicacia el curso probable de las revoluciones europeas...

Un pueblo hermano—y es el que queremos fijar un momento nuestra consideración—se encuentra en verdadera situación extrema: es Portugal.

El jefe de los demócratas, don Victoriano Guimeraes, refiriéndose al estado financiero pintado por el Gobierno en su discurso de presentación, ha protestado de las insinuaciones hechas a su partido, y atendiendo a la gravedad del asunto, ha pedido se abra una información.

El presidente del Gobierno, señor Ginstal Machado, le ha respondido diciendo que el ministro de Hacienda iba a presentar una propuesta urgentísima sobre la situación financiera.

El ministro de Hacienda, señor Cunha Leal, habló después, manifestando que si el Parlamento no facilitaba su labor, la situación sería gravísima, pues el *Estado no podría ni vivir ni pagar*.

Si, como suponemos, las palabras del ministro de Hacienda reflejan exactamente la gravedad económica de Portugal ¿tendría nada de extraño que el simpático pueblo fronterizo y hermano entrase pronto en el torbellino de las revoluciones bajo la forma dictatorial o mussoliniana?

Agotada estérilmente la nación vecina por las convulsiones que antes y después de la gran guerra ha venido padeciendo desde su revolución antimonárquica, de la que muchos llegaron a temer un contagio en nuestra casa, nada de particular tendría que intentase un esfuerzo salvador contagiado, a su vez, y agitada de los mismos vientos que soplan por nuestra tierra.

Acaso Lloyd George, mejor enterado de lo que realmente pasa a la sierva fidelísima de la Gran Bretaña, podría formular con mayor precisión el expresado juicio.

TIXEIRO.

## Cámara de Comercio

Esta entidad ha elevado al excelentísimo señor presidente del Directorio militar la siguiente petición:

«Excelentísimo señor: Al publicarse el Real decreto de fecha 26 de Octubre próximo pasado concediendo un plazo hasta 30 del presente mes a todos los contribuyentes para que dentro del mismo declaren sus riquezas e industria, profesión, arte u oficio, exento de toda responsabilidad, todos los industriales de esta provincia de Teruel que no se encontraban en condiciones legales de tributación o bien tenían dudas acudieron con el más vivo interés, por simpatía y como aplauso a la obra regeneradora que el Directorio de su digna presidencia ha emprendido, a la invitación que por dicha. Soberano disposición les hacen, apresnándose a presentar sus declaraciones de riqueza, como lo prueba el considerable número de altas que por la contribución industrial se están recibiendo y liquidando en esta Delegación de Hacienda.

## El presente número ha sido revisado por la censura militar.

Si aplauso grande merece excelentísimo señor la árdua y regeneradora labor que su Directorio realiza, también la merece la obediencia y el buen deseo que estos industriales demuestran, en su mayoría gente que tiene que valerse de un pobre y mísero comercio o tienda para hacer frente a las necesidades de la vida y no para enriquecerse. Por ello obliga al exponente como presidente de esta Cámara de Comercio e Industria y en virtud de las constantes y justificadas lamentaciones que a diario recibe de los indicados industriales, a dirigirse a vuestra excelencia para tener el honor de exponerle lo siguiente:

Teniendo presente la escasa vida comercial que tienen los pueblos de esta provincia y especialmente los menores de mil habitantes, el que se establece con una tienda o comercio en uno de ellos, no puede concretar su negocio a un artículo determinado, sino que para cubrir sus necesidades tiene que extenderlo a otros artículos, con el fin de obtener entre todos ellos una pequeña utilidad, debiendo hacer constar que en la mayoría de los casos el capital invertido en el negocio no llega a dos mil pesetas y hay bastantes casos en que ni siquiera alcanza la mitad de esta cifra.

Debido a ello los industriales establecidos en los pueblos pequeños se ven obligados a vender, comestibles, tejidos, ferretería, paquetería y cuantos géneros se conocen o suponen han de tener venta, todo en escasísima importancia, tan escasa como el pueblo en que se establecen suele tener; de ahí resulta, excelentísimo señor, que el que se matricula en ferretería, tejidos, etc. con arreglo a lo que preceptúa el párrafo segundo del artículo 17 del vigente Reglamento de la contribución industrial no puede en manera alguna vender aguardientes o licores, aun cuando todo se venda en el mismo local, pues para ello, según aquel artículo, tiene que matricularse independientemente en un epígrafe que expreso determine y señale la venta de aguardientes, como son por ejemplo ultramarinos, comestibles, taberna, etc. y como la mayoría, para ponerse dentro de la ley, se matricularon antes del Real decreto citado, en la industria que tenía cuota más alta, como son tejidos o ferretería, en la creencia de que pagando esa cuota podrían vender los artículos comprendidos en epígrafes inferiores, se han visto sorprendidos por el cuerpo de Carabineros que les ha instruido expedientes de defraudación a la renta de de alcoholes, fundándolos únicamente en que aun estando matriculados en cuota superior, como la clase y epígrafe no expresaban la venta de aguardientes y licores, no podían vender estos; a pesar de llevar la correspondiente libreta para las entradas y salidas de estos artículos como el Reglamento de alcoholes ordena.

No cree esta Cámara, excelentísimo señor, que constituya defraudación este hecho, cuando el industrial tributa al Tesoro con mayor cuota de la que podía corresponderle estando matriculado en el epígrafe que taxativamente señala la venta de aguardientes y licores y demuestra su buena fé como contribuyente y ciudadano.

Defraudador cree esta Cámara puede considerarse al que absolutamente, con mala fé intenta burlar la acción fiscal con grandes perjuicios para el Tesoro público.

A pesar de la jurisprudencia que sobre este extremo hay sentada por las sentencias del Tribunal Supremo de 31 de Marzo, 22 de Mayo y 17 de Diciembre de 1909 y 16 de Abril de 1910, esta Delegación de Hacienda viene condenando a los industriales en virtud de denuncias de los Carabineros a diferentes multas, sin tener en cuenta ni las razones expuestas por el señor Abogado del Estado y el Vocal de esta Cámara y prescindiendo de la buena fé e ignorancia

del condenado, puesto que suele estar matriculado en cuenta superior, y como esto constituye un impedimento grandísimo para que sigan siendo industriales y se retiren del comercio con perjuicio del Tesoro, puesto que la tributación disminuirá, es por lo que en nombre y representación de esta Cámara de Comercio,

Suplico a vuestra excelencia que mientras no se modifiquen las actuales tarifas de la contribución industrial por estar anticuadas y se ajusten a la nueva y actual situación del Comercio, Industrias y Negocios, se dignen ordenar la publicación de la oportuna Real orden o Real decreto en el sentido de que todo industrial matriculado en cualquiera clase de la tarifa primera pueda vender todos los artículos que se consiguen en la misma en que figure matriculado y posteriores modificando y suprimiendo de ese modo el expresado párrafo segundo del artículo 17 del Reglamento de industrial, y el correspondiente al delito de defraudación en el de Alcoholes.

Gracia que espera alcanzar esta Cámara de la rectitud de vuestra excelencia en la seguridad de que por tratarse de un caso de conciencia y de justicia sabrán agradecerlo en general todos los industriales, con cuya representación me honro, los cuales no se han negado nunca a sostener con su ayuda las cargas del Estado.

Teruel 21 de Noviembre de 1923.—El Presidente, JOAQUÍN ASENSIO.

Excmo. Sr. Presidente del Directorio Militar.

Muy razonada es la petición que solicita la Cámara de Comercio turolense del actual Gobierno y celebraremos vivamente sea resuelta con arreglo a sus deseos.

### DE MI CARTERA

## LEON

A las once de la mañana, del día 2 de Agosto, tomaba en Astorga el tren para la ciudad de León y las dos horas de marcha las pasé engolfado en el cúmulo de datos que había recogido al hojear la historia de dicha ciudad.

Y la había hojeado con detención y verdadero interés, no movido precisamente por el deseo innato que todos tenemos de saber, sino más bien, porque me parecería feo y hasta desairado presentarme de golpe y porrazo en León sin noticia ni conocimiento del origen, marcha y desenvolvimiento a través de los tiempos, de la que fué corte de reyes y cabeza de un reino.

Yo, pues, iba a la mía. Sin hacer caso de mis compañeros de coche; sin impresionarme con la variedad escénica del terreno que atravesábamos; cabizbajo, con los ojos medio entornados, el entrecejo un tanto arrugado, con aires de hombre pensador y tal vez para alguno con aspecto y trazas de ido o desequilibrado, en León iba pensando, evocando y barajando edades, épocas, periodos, emperadores, monarcas, reyes, armas, castillos, murallas, victorias, derrotas...

¡León! En la época romana de Augusto se llamó *Legio*, y en el reinado de Teodomiro *Liun*.

En el año 27 antes de Jesucristo ya debía ser una colonia militar, una colonia oficial, creada de improviso en pleno país conquistado para romanizarlo, y residencia del legado augustiniano o presidente de Asturias y Galicia.

En el siglo III ya imperaba en ella el cristianismo y tenía obispos y mártires. Como diócesis española es una de las más antiguas, pues su obispo Basíldes murió en este siglo III.

En el siglo VI, Leovigildo fué el primero que venciendo a los imperialistas la ganó e hizo suya.

En el siglo VIII, Alfonso I el Católico, yerno de Pelayo, la ganó a los musulmanes, y desde entonces empezó a tomar importancia hasta alcanzar en la Edad media, la que todos sabemos.

Pasada la estación de Quintana, casi todos los del departamento se pusieron en movimiento, preparando sus maletas y poniéndolas a mano para no gastar tiempo cuando llegase la hora de bajar. Yo rompí el hilo de mis históricas evocaciones y cuando el tren paró en León era el primero que pisaba el andén. Tomé un coche que, a galope tendido, me llevó a un Hotel de la lujosa calle de la Estación en donde inmediatamente comí y de donde salí a las tres para conocer la población.

El León de hoy no es tanto como yo me imaginé. Como capital de provincia y de obispado, tiene Instituto, Escuelas Normales, Escuela de Veterinaria, Biblioteca provincial, Museo arqueológico, Sociedad Económica de Amigos del país, Seminario, Catedral, seis parroquias y 18.000 almas; pero el interior de la población, la ciudad comprendida dentro de las antiguas murallas de las cuales aún se conservan algunos trozos con aquellos enormes cubos de materiales romanos en su base, en general es pobre; de calles estrechas y pequeñas plazuelas.

Las construcciones modernas y lujosas están extramuros, sobre todo en las inmediaciones de la vía férrea, cerca del hermoso puente de hierro que une a la Estación con el *Besuerga* y a la derecha del otro puente de piedra.

Son notables sin embargo: la casa de los *Guzmanes*, hoy edificio del Gobierno civil con extensa fachada del renacimiento; el palacio de *Luna*; el Ayuntamiento y Teatro; las calles de Ordoño II, de Asturias, del Cristo de la Victoria; la fuente de *Neptuno*, en la plaza de la Catedral; el jardín de la plaza de San Marcelo, y el paseo de San Francisco en la orilla del *Besuerga*.

Y todo esto nada es comparado con la Catedral, la Colegiata de San Isidoro y el Convento de San Marcos; tres joyas de León que no tienen rival; tres monumentos de León que lo hacen inmortal.

Cuando, a las cinco de la tarde, me paraba ante la Catedral y la ví descubierta por el frente y por el flanco, dominada por las agujas de crestería de dos altas y robustas torres, cruzada de pináculos y botareles de varias formas, ceñida de andenes y calados antepechos, perforados de arriba abajo sus muros por dos órdenes de ventanas ojivales, presentando triple portada al occidente y triple al mediodía, cuajadas de primorosas esculturas; y la ví tenderse ante mi vista cuan larga es y elevarse a su mayor altura permitiendo abarcar de una sola mirada su incomparable armonía, no pude contener la serie de exclamaciones que de mi pecho brotaron.

Y cuando, poco después, en su interior penetré y ví que entre los pilares no existe muro, y la zona baja ocupada en todo su espacio por ventanas, y el triforio totalmente calado, y sobre la galería enormes ventanales que llegan hasta la misma bóveda; y ví la espiritualidad de la obra, y el altísimo grado de sutileza del estilo ojival, y la armonía de sus proporciones, me convencí de que no exageran los técnicos al afirmar que, la Catedral de León es una verdadera maravilla, una de las primicias de España y gloria de la arquitectura cristiana.

Comenzó a construirse bajo el reinado de Alfonso XI, año 1.200 y se cree que terminó poco después del 1.303. Está dispuesta en forma de cruz latina con tres naves: la girola es poligonal con cinco capillas; el claustro que se atribuye a Juan de Badajoz, es del renacimiento; la sillería del coro es de nogal, estilo gótico; en el fondo de la capilla mayor existe un hermoso retablo y en la girola notables pinturas murales representando a los santos Cosme y Damián.

Su archivo conserva una rica colección de códices y manuscritos,

entre los cuales, está el cantoral de Wamba, cuya música escrita sin pentagrama ni línea alguna es difícil de interpretar, según me decían los muy ilustres señores capitulares Salado y Velázquez que fueron mis guías y cicerones.

Z.

## REVISTA DE LA PRENSA

### La dictadura y los liberales.

Los últimos sucesos internacionales—observa *El Sol*—la visita de nuestros Reyes, el discurso de Mussolini en el Senado, notable por su condenación de la política francesa de represalias, han ocultado con sus grandes dimensiones y aparatosidad un hecho, pequeño al parecer, de poca importancia por el pronto, pero acaso de sonadas consecuencias para un período futuro.

El hecho escueto—continúa el colega—es éste: la larga conversación sostenida entre el dictador italiano y el secretario del partido liberal, señor Giovanni. La importancia de la entrevista, de la cual se ha dado una nota oficiosa tan poco explícita como cualquier otra, está en su consecuencia probable: una más íntima colaboración del partido liberal con el Gobierno de Mussolini. Ello producirá cierta confusión en nuestras cabezas.

Tal vez alguno piense en abdicación de principios...

Pero ésta es una manera baja de pensar y demasia lo sencilla. El secretario del partido liberal se explica de otro modo. El partido liberal italiano piensa tal vez que la libertad está verdaderamente en peligro cuando la vida pública está a merced de los grupitos parlamentarios y de las maniobras de pasillo y la institución parlamentaria yace caída en el mayor de los prestigios.

Termina diciendo el colega que a nosotros nos interesa el planteamiento de este asunto...

### Lo de ahora son las flores, luego serán los frutos.

Es naturalísimo—asienta—*Informaciones*—que Italia y España, países meridionales, de gran efusividad y prontas determinaciones, vibren hoy al eco de los discursos elocuentes, de las finezas comunes, de los pensamientos galanos que evocan analogía de sentimientos en la relación de pueblo a pueblo. Mas, sin que se entibie poco ni mucho el encanto de la grata y prometedora efusión, bueno es advertir a todos, italianos y españoles, que lo más deseable estriba en aquello que precisamente no se manifiesta en los estallidos de alegría pública. Esto es, que lo de ahora son flores y que lo de luego serán los frutos.

Claro está que el afecto de las naciones, públicamente demostrado, constituye indicio firme respecto a lo que pueden ser en seguida las relaciones de ellas. Cuando dos pueblos se sienten ligados por ataduras de cariño, su diplomacia y sus Cortes tienen poco que hacer para el conseguimiento de resultados comunes provechosos. Ese cariño es permanente y no le alcanzan las variaciones y altibajos de la política interior.

### El primer Gobierno debe ser eminentemente militar.

Pero entendámonos—escribe en *La Acción* el Duque de G.—comentando el optimismo de Mussolini sobre la duración de nuestro Gobierno—; para que el Gobierno dure días, meses y años, como pronostica Mussolini, ha de ser Gobierno, y yo estoy seguro de que se constituirá tan pronto como regresen el Rey y el general Primo de Rivera. El Directorio ha hecho ya lo que podía hacer: desembarazar de los más recios obstáculos el camino, impedir



que se desbordaran las pasiones, evitar una guerra civil o una convulsión revolucionaria, sangrienta y feroz. Los españoles tenemos que agradecerle al Directorio no vemos ahora en trance más agobiado que el de Rusia, porque aquí, país de pasionales, exaltados e impulsivos, en una convulsión a la rusa, no hubieran quedado ni las muestras...

Por la rapidez—observa el articulista—y la inflexibilidad que durante mucho tiempo debe tener el Gobierno de España, me inclino a que el primero que se constituya sea eminentemente militar, bajo la presidencia de Primo de Rivera. Tal vez alguno de los departamentos, por la índole de sus funciones y relaciones, requiera un titular civil, competente en la materia: pero nunca técnico.

Los técnicos—añade—para asesorar, y para gobernar, los que tengan madera de gobernantes, amplia concepción de la vida pública, agilidad de pensamiento, facilidad de iniciativa, etc.

RESTAURANTE DEL Círculo de Recreo Turolense Sucursal del Restaurant de la Estación. TODOS LOS DÍAS VARIADO Y SELECTO = MENÚ = CUBIERTOS: 4 Y 5 PESETAS. CAÑE extra muy concentrado elaborado con la máquina americana DRYANA única en Teruel. LICORES de todas marcas.

«EL NOTICIERO» DE ZARAGOZA

Un concurso de cuentos

«El Noticiero» abre un concurso de cuentos con el fin de alentar a los escritores y de estimularlos para que cultiven este género literario tan preciso en el periódico moderno. Las bases que rigen para este concurso son las siguientes:

Primera. Los cuentos habrán de ser originales e inéditos, redactados en castellano y de una extensión aproximada de dos columnas del periódico. Se sujetarán a los límites que la moral impone. Vendrán escritos a máquina o en letra muy clara, en cuartillas y por un sólo lado.

Segunda. No llevarán firma ni otra indicación que un lema, el cual se repetirá en el exterior del sobre cerrado que, conteniendo los nombres y señas del autor, ha de acompañar a cada trabajo.

Tercera. Serán premiados los tres cuentos que el Jurado declare de mayor mérito absoluto, o en su defecto, relativo, pero dicho Jurado podrá, además, recomendar a la dirección del periódico aquellos cuentos que sigan en méritos a los premiados.

Cuarta. Los cuentos premiados se publicarán en «El Noticiero», en su sección «El cuento del domingo», ilustrados por prestigiosos artistas. Los cuentos recomendados, si los hubiere, también aparecerán en dicha sección, siempre que se llegue a una inteligencia entre sus autores y la Dirección del periódico, e irán igualmente ilustrados.

Quinta. El plazo de admisión de los cuentos quedará cerrado el día 30 de Noviembre.

Sexta. Los originales se dirigirán a la Dirección de «El Noticiero» (Apartado 170) o se entregarán en sus oficinas (Coso, 79), indicando en uno y otro caso que son para el concurso.

Séptima. Los cuentos que se publiquen quedarán de la propiedad del periódico. Los otros serán quemados tan pronto se conozca el fallo del Jurado.

Los premios que se establecen, son:

- Uno de 250 pesetas. Otro de 150. Y otro de 100.

El Jurado lo compondrán cinco literatos de reconocido prestigio, cuyos nombres se publicarán oportunamente.

RELIGIOSAS

Santos de la semana

Día 25, domingo.—Santa Catalina, virgen y mártir.

26, lunes.—Los desposarios de la virgen con San José.

27, martes.—Los Santos mártires Virgilio Facundo y Primitivo.

28, miércoles.—San Gregorio, papa, y San Esteban Abad.

29, jueves.—San Saturnio, obispo, y Demetrio, mártires.

30, viernes.—San Andrés, apóstol y mártir, y San Justina.

1.º Diciembre, sábado.—Santa Natalia y Eloy, obispo.

Cultos de la semana

Catedral.—La Misa cantado a las diez, seguida de la Misa rezada de Prima, de nueve y media.

Santa Clara.—A las diez de hoy, como festividad de Santa Titular, la mártir Santa Catalina, se celebrará fiesta con expuesto y sermón (como de costumbre), y por la tarde, los cultos de siempre.

San Martín.—Siguen los cultos de Cuarenta Horas hasta el día 30, que el 1.º de Diciembre pasarán a la Iglesia de San Juan. Santiago.—Hoy termina la Novena de Animas con sermón, siguiendo el lunes los cultos de todo mes.

San Andrés.—El 29, como vispera de su Titular, a las cuatro de la tarde darán principio los cultos de costumbre, y el 30, a las diez, misa solemne con expuesto y sermón y por la tarde los cultos como el día anterior, terminando con la procesión por la Iglesia y bendición de S. D. M.

También el día 30, en Santa Clara, al toque de oraciones, después del rezo del Rosario y Coronilla, dará principio la Devoción de las Cuarenta Avemarías.

Provincias

Valencia.—Las entidades obreras clausuradas con arreglo al Real decreto de 15 de Septiembre, son: Sindicato único del arte textil y textil, Agrupación Comunista, Federación Comunista de Levante, Sindicatos únicos del ramo de la piel, de la madera, de productos químicos, de la metalurgia, de artes gráficas, de servicios públicos y de la alimentación.

El F. rol.—Terminada la visita de los Reyes a Barcelona, vendrán a este arsenal, para limpiar fondos, los acorazados «Jaime I» y «Alfonso XIII» y el crucero explorador «Reina Victoria Eugenia», afecto a este departamento.

Badajoz.—Ha llegado, procedente de Almerá, la joven María Sierra, absuelta en el juicio celebrado por el crimen de Pozo Airón. Pretende ingresar en las Adoradoras, pues condenado a muerte su padre en la misma causa, queda solo en el mundo.

Almería.—A bordo del vapor correo «Reina Victoria», y procedente de Melilla, llegaron los licenciados de los regimientos de la Princesa y Guadalupe, al mando del teniente coronel don Pedro Larube. Al muelle asistieron las autoridades y numeroso público para recibir a los expedicionarios.

A la una y media de la tarde se reunieron en fraternal banquete los jefes y oficiales llegados y los de la guarnición, y a las siete de la tarde marcharon en tren militar a Valencia y Alicante.

VIAJANTE

Se precisa conocedor del viaje para artículo de facil venta.

Dirigirse por carta a iniciales G. P., Coso, 168, pral., izquierda.

ZARAGOZA

Embutidos legítimos de Candelario se han recibido en casa. Bejarano

DE LA REGIÓN

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Alcañiz.—En la sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 17 del actual, se tomaron los acuerdos siguientes:

Abierta la sesión se dió lectura al acta de la anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Igualmente fueron leídas las disposiciones oficiales, acordándose su cumplimiento.

A continuación fué leída una carta del alcalde de Valderrobres, invitando a este Ayuntamiento a una reunión que se celebrará en dicha villa el día 18, para tratar de asuntos del ferrocarril de Val de Zafán. Enterado el Ayuntamiento, acordó que asistan a dicho acto los señores Alcalde, Tagüeña y Bardavio, haciendo el viaje de su peculio particular, por ser este el deseo de los señores designados.

Visto el expediente de subasta para las obras de arreglo de la calle de La Cueva, se acordó aprobarlo y adjudicar definitivamente la subasta a Manuel P. Espinosa.

Seguidamente se aprobó una factura de poca importancia.

Acto seguido se acordó nombrar a los señores Guiu y Llisterrí para que formen parte como vocales de la Junta local de primera Enseñanza.

Leídas que fueron las liquidaciones de los gastos hechos en las obras del Grupo Escolar desde el principio hasta la terminación, el Ayuntamiento quedó enterado y conforme.

Fué leído un informe del inspector provincial de primera Enseñanza, en el que autoriza al Ayuntamiento para trasladar las Escuelas al Grupo Escolar; quedó enterado y acordó que el traslado se verifique lo antes posible.

Visto el proyecto para las obras que deben hacerse en la calle del Plano, importantes 48475 pesetas, se acordó aprobarlo y que las obras se ejecuten mediante subasta, autorizando al señor alcalde para que señale el día que se haya de celebrar la subasta.

A propuesta del informe del inspector de Sanidad, se acordó autorizar la apertura de una buñolería y dos bodegones.

Leída que fué una instancia de don Antonio Ferrán y otros muchos más señores, solicitando se de el nombre de una calle a don Joaquín Moore, barón de Misora, el Ayuntamiento la encontró conforme, haciendo uso de la palabra con este motivo el señor Tagüeña y el alcalde, los cuales ensalzaron las dotes y hechos heroicos del señor Moore; además el señor alcalde leyó unas cuartillas proponiendo dar el nombre de una plaza a los mártires de la guerra de Africa, con lo cual se dará una satisfacción a las madres de los soldados muertos y desaparecidos en dicha guerra. También propone dicho señor que se nombre hijo predilecto de esta ciudad al Padre Vidal y que se autorice a su familia para colocar su retrato en la Casa Consistorial. El Ayuntamiento quedó enterado y acordó dar el nombre de la calle de don Joaquín Moore, barón de Misora, a la calle de Almudines y plaza de los Mártires a la plaza de Almudines, debiendo descubrirse las lápidas el mismo día que se hagan las del Padre Vidal y la de don Miguel Primo de Rivera.

Leído un informe de la Junta de Sanidad

emitido para ver qué personas son las responsables de la infección del agua de la fuente de los chorros, ocurrida el pasado verano, y por lo tanto quiénes deben pagar los gastos originados con dicho motivo, se acordó, en virtud de lo propuesto en el referido informe, que se paguen por el Ayuntamiento.

Del mismo modo se dió lectura a un informe de la Comisión de Policía Urbana, en el que manifiestan que han girado una visita a los establecimientos donde hay gasolina y otras materias inflamables, y creen que únicamente el garage del señor Fuster hermanos está fuera de ley, y por lo tanto se le debe imponer la multa de diez pesetas y requerirle para que traslade el depósito a un sitio fuera de la población; enterado el Ayuntamiento acordó aprobar el informe en todas sus partes.

Por último, acordó aprobar el Ayuntamiento el padrón de cédulas. Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión.

SECCION OFICIAL

Ayuntamiento

Relación de reses sacrificadas en el Matadero para el consumo de hoy:

Table with columns: EXPENDEDORES, Carneros, Ovejas, Corderos, Cerdos, Terneras. Lists names like Eusebio García, Lorenza Orero, Martín Abril, etc.

— Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda del Municipio con objeto de tratar la formación de un presupuesto extraordinario para redotar algunos capítulos faltos de consignación.

— Mañana, si se reúne número suficiente de señores concejales, celebrará sesión ordinaria nuestra Corporación municipal.

Diputación

La Comisión provincial se reunirá mañana en sesión de las señaladas para el presente mes.

Instrucción pública

A la maestra de El Poyo, doña Dolores Alemany Bolufer, se le ha concedido un mes de licencia.

— Por esta Inspección se ha cursado el expediente de creación de una escuela privada en Calanda a cargo de la religiosa de Santa Ana Sor Agueda Vela.

— Se posesionó de la escuela de niños de El Castellar el maestro don Joaquín Izquierdo Muñoz.

Teatro Marín

El viernes se pusieron en escena los estrenos del drama «L. Casa de la Alegría» de Torres del Alamo y Asenjo y el juguete cómico «Las cosas de Gómez» de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

La obra de los autores citados primeramente, logra sólo presentar el castigo de quien ultrajó a una mujer casada.

La muerte del delincuente por el esposo se desarrolla en la última escena del tercer acto, pasando el primero y casi todo el segundo fraguándose el golpe final.

Nos encontramos con ello que, a pesar del tecnicismo de los autores, les sobraba tiempo para ir graduando la acción y compenetrar a los espectadores en el asunto.

No lo consiguieron del todo por haber vacíos en la ilación y bastante difusión en las escenas.

El asunto se reduce a que un hermano político le burla la mujer al otro en compensación de los agradecimientos que le debe y, en una escena de conflicto familiar, cínicamente le espeta el engaño.

Los caracteres de los personajes están bien definidos y el ambiente madrileño, tomado del natural, es la misma realidad. En esto, si que son maestros los señores del Alamo y Asenjo; en lo otro, es cosa más difícil y reservada únicamente a los grandes autores.

Hacer un motivo truculento cabe hasta en los principiantes; hacer un verdadero drama precisan condiciones distintas de las que hasta ahora no dieron muestras los afortunados saineteros.

El público, sin embargo, batió palmas; pero el éxito estuvo en la interpretación, que fué insuperable.

El gran actor Francisco Morano presentó un Juan Miguel realmente perfecto, sobresaliendo, si cabe, en los instantes del segundo y tercer acto.

Amparo F. Villegas puso en su papel de Rosario, todo su arte y pasión, avalorando el personaje.

Muy bien los demás.

\*\*

Las «Cosas» de Gómez, es otra «cosa» más, de la razón social Muñoz Seca y Pérez Fernández.

Un sainete, si así puede llamarse, de los de la fauna Muñozsequista que hace pasar un rato entretenido pero con el que sus autores no gozarán en la literatura escénica de la fama póstuma.

Su interpretación corrió a cargo de las artistas Fifi y Angeles Morano y Angeles Somavilla y de los señores Montenegro, Cañizares y Poredón, que obtuvieron el aplauso público.

\*\*

Anoche se representó el drama El Intruso y la obrita Los Monigotes, de las cuales nos ocuparemos en el siguiente número por carecer de tiempo y espacio en el presente.

\*\*

Para hoy se anuncian dos grandes funciones. Por la tarde, a las cinco, la preciosa comedia del insigne Jacinto Benavente, El Collar de Estrellas gran éxito de esta compañía y por la noche, a las nueve cuarenta y cinco, la reposición de la hermosa obra del inmortal Galdós, El Abuelo de cuyo protagonista hace una verdadera creación el ilustre actor Morano y obtienen un señalado triunfo, sus encantadoras hijas, Fifi y Angelita.

Mañana, se verificará el estreno de la comedia dramática Tierra Muerta, original de Manuel Carballada, que asistirá a la representación.

La dirección de este Teatro, prepara para en breve un gran acontecimiento artístico.

PROFESOR

De Primera Enseñanza, ex auxiliar del internado de las Escuelas Pías de Sarriá de Barcelona. Se ofrece para el ingreso en el Instituto y en la Escuela Normal, a domicilio o en mi local apropiado, especialmente por las : : : : : noches : : : : : Enseño a leer y a escribir : : : : : en un mes : : : : : Razón: Escuela Graduada don Gregorio Valero y en : : : : : esta Redacción : : : : :

De sociedad

VIAJEROS

REGRESÓ de Zaragoza el contratista de obras D. Narciso Lajarín.

MARCHÓ a Montalbán, el profesor veterinario D. Pascual Monzón.

DE paso para Calatayud saludamos al jefe de movimiento del Central de Aragón, D. Ramón Gil.

DESPUÉS de pasar una temporada en el campo han regresado el teniente coronel retirado D. Luis Morales, sus hijos doña Dolores, doña Gloria y don Manuel Bernad y sus monisimas nietas Rosita y Amalín, hijas éstas de nuestro distinguido amigo y colaborador, el abogado don Pedro Feced.

HA salido para la Azufrera (Libros) el joven médico don Tomás García.

AYER tuvimos el gusto de saludar al médico de Albentosa, don Francisco Gimeno.

ENFERMO

SE encuentra enfermo el auxiliar de esta Depositaria de Hacienda don José Navarro. Celebraremos su mejoría.

Sucesos

REYERTA

Castellote.—Comunican de Cuevas de Cañart que por cuestión de intereses sostuvieron una reyerta los vecinos de dicha localidad Francisco Najer y Francisco Carcelero, ambos mayores de edad, de estado casados, habiendo resultado el último con leves contusiones que le produjo su contrincante.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal.

DETENCIÓN

Caminreal.—Por la guardia civil de este puesto ha sido detenida en Cosa la vecina de aquel pueblo Justa Catalán Pina, de 22 años, soltera, por resultar ser autora de la sustracción de efectos al vecino de Bañón Mariano Tartaj, hecho del que dimos cuenta a nuestros lectores en su debido tiempo.

NOTICIAS

— Anoche, como sábado, se reunió la Cámara de Comercio.

De los acuerdos que se adoptaron enteraremos a los lectores en la próxima edición, por no tener espacio en la presente.

— Las monjas Carmelitas celebraron ayer la fiesta del reformador del Carmelo San Juan de la Cruz.

Hubo exposición de Su Divina Majestad, misa y sermón a cargo del presbítero D. Andrés Navarrete.

Asistieron a dichos actos numerosos fieles.

— SE VENDE «LA MODERNA», fábrica de gaseosas y sifones de agua de Seltz, de Pascual Fombuena, máquina Mondollor, núm. 1, francesa. Razón: Calle de Santa Cristina, número 17 segundo piso.

— A la temperatura crudísima que venimos padeciendo sucedió ayer un tiempo relativamente benigno, que desearíamos continuase durante todo el invierno.

— NUEVA PELUQUERÍA. Máximo, el conocido dependiente que últimamente trabajaba en la PELUQUERÍA MODERNA establecida en la plaza del Mercado, ofrece sus servicios al público en general calle de la Democracia, núm. 16.

— La Guardia civil de Alfambra ha denunciado por infracción al Reglamento de Carreteras, al vecino de Perales, Isidro Valero Campos.

— LEON GARCIA hace presente a sus numerosos amigos que se ha trasladado de la Posada del Tozal a PARADOR DE UTRILLAS.

— Para conocimiento del público se hallan expuestas en la Secretaría del Ayuntamiento d. Andorra las cuentas municipales correspondientes a los años de 1914 al 1921-22.

— AVISO: Arsenio Perruca ofrece sus talleres de imprenta en los nuevos locales, San Andrés, 4 y 6.

— ORDINARIO a Valencia, Calatayud, Zaragoza y Madrid, sale todos los jueves y sábados. Agencia de Transportes de León Marqués, Salvador, 4.—TERUEL.



# CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 24, (noche)

## La "Gaceta,"

La «Gaceta» publica en su edición de hoy lo siguiente:

Revocando el acuerdo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza de fecha 21 de Julio del año actual y nombrando profesor interino al que desempeñaba la cátedra de Oftalmología de la expresada Universidad, don Alejandro Dalmata Torre, con carácter gratuito.

Concediendo un crédito de 16.166 pesetas para las obras de los caminos vecinales de Foz Calanda a la carretera de Alcolea del Pinar a Tarragona.

Disponiendo que en el plazo de cinco días se constituya la nueva Comisión del estudio en preparación de los convenios comerciales integrada por los elementos de la actual, mas los representantes del Fomento del Trabajo Nacional, Cámara de la Industria de Barcelona, Liga Vizcaina de productores, Junta consultiva de las Cámaras agrícolas, Asociación de ganaderos de España, Liga marítima, Sindicatos católicos de obreros, Unión general de Trabajadores e Instituto del Comercio e Industria.

## Irregularidades comprobadas

Se han comprobado varias irregularidades en los fondos con destino al Colegio de huérfanos de Seguridad y Vigilancia, por valor de 33.000 pesetas.

Se ha detenido, como presunto complicado en este negocio, al agente Fernández García.

## Magaz a Palacio

Este medio día ha ido a Palacio el jefe interino del Directorio marqués de Magaz, acompañado de dos ayudantes.

En la Presidencia se nos dijo a los periodistas que esta tarde se nos informaría del objeto de la visita al regío alcázar.

El presidente, a su regreso, recibió al director de la Sociedad de pesca y navegación don Eloy Montero.

## ¿Qué será?

Melilla.—Desde Alhucemas se ha visto quemar gran cantidad de paja y leña a los rebeldes, ignorándose la causa.

## Se les cañonea

Las fuerzas que guarnecen la avanzadilla de Afrau descubrieron algunos grupos, que fueron cañoneados.

## Visitas al Directorio

Esta mañana estuvo a visitar a los generales del Directorio una Comisión de médicos forenses presidida por el doctor Ballesteros.

El general Duque conferenció con el consejero señor Vallespinosa.

Una comisión de la Cooperativa de luz eléctrica de los Carabanchales; otra de periodistas presidida por el señor García Plaza. Ambas fueron a hacer peticiones al Directorio.

El general Las Heras conferenció con el señor Gómez Jordana.

Otra comisión de la Cámara de la Propiedad, estuvo a visitar al general Hermosa.

El general Muslera conferenció extensamente con el director general de Aduanas.

Un comisionado de Montserrat fué al Directorio para hacer la invitación oficial a los Reyes y marqués de Estella con objeto de que a su regreso de Italia visiten el Monasterio.

Y la Comisión ejecutiva de la Confederación Gremial presentó al señor Muslera una exposición pidiendo que mientras se reforma el reglamento de la contribución de la Industria y el Comercio se suspenda el decreto del 26 de Octubre último. También pidió la reforma de la Ley del Timbre.

## El trasatlántico «Cristóbal Colón»

Alicante.—Noticias particulares de la Habana cuentan que ha tenido un entusiasta recibimiento el trasatlántico español «Cristóbal Colón» que realizaba su primer viaje.

Al entrar el vapor en el puerto se oyeron vítores y ovaciones.

En los muelles esperaba un gran gentío, quien saludaba con los pañuelos.

Pequeñas embarcaciones fueron al encuentro del trasatlántico, escoltándole.

La población ha desfilado por el buque, alentándole a verificar fiestas a bordo.

## Funerales

Melilla.—En la iglesia castrense se celebraron funerales por el general Silvestre y por cuantos sucumbieron en la campaña.

Asistieron los generales Marzo y Aldave y nutridas representaciones. El Patriarca de las Indias cantó un responso.

## La casa del soldado

Melilla.—Se proyecta la construcción de la casa del soldado, análoga a otras ya construidas en España.

MENCHETA.

## Notas de Zaragoza

Zaragoza 24, 11'55

### Los Reyes a Zaragoza

El capitán general de esta región ha recibido un telegrama del jefe del Directorio marqués de Estella, comunicándole oficialmente la visita de los Soberanos a Zaragoza, acompañándoles él.

Inmediatamente de tener conocimiento del despacho se han reunido las autoridades en Capitanía general para acordar el programa de los actos en honor de los Monarcas.

Llegarán éstos el día 3 del próximo a las diez de la mañana por la estación del Campo del Sepulcro.

Seguidamente marcharán al Pilar a oír misa; después tendrá lugar la recepción oficial y banquete de gala en Capitanía.

A continuación se verificará la visita al campo de maniobras de Alfonso XIII, donde se efectuarán prácticas militares ante la presencia del Rey.

Al regreso serán obsequiados con un té y más tarde habrá una recepción popular, según el deseo que han manifestado los Reyes, en la Facultad de Medicina.

A las ocho de la noche saldrán para Madrid.

### Inauguración

Mañana se celebrará la inauguración de la nueva Casa de la Económica de la Milagrosa.

A las once será la bendición de la capilla y demás locales.

A las doce habrá comida extraordinaria.

### Conferencia

En la tarde de mañana en las Escuelas Fuenclara, don José Talayero desarrollará el tema «La formación del maestro.»

## Notas de Barcelona

### Agresión

El sindicalista Baltasar Casielles, ha agredido a golpes a Pascual Alborís por negarse éste a ingresar en el Sindicato.

### A la cárcel

Han ingresado en la cárcel de Figueras el ex-alcalde y depositario del Ayuntamiento de Castellón de Ampurias.

### Entrega de insignias

El personal del Gobierno civil ha costado las insignias de la Cruz de Beneficencia concedida a la esposa del gobernador general Lossada.

La entrega de las insignias se celebrará el lunes.

### Terminó la información

La Comisión investigadora del Ayuntamiento catalán ha terminado la información pública, habiendo desfilado noventa personas.

### La llegada de los Reyes

El alcalde ha recibido un telegrama de los Reyes, anunciando que llegarán a la ciudad Condal el día 1.º y saldrán al día siguiente a la una de la madrugada para Zaragoza.

Sus Majestades llegarán a Palma el jueves próximo; es probable que también visiten Mahón.

### Visita a la Exposición del Mueble

El Comité ejecutivo de la Exposición del Mueble ha señalado el día de mañana para que sea visitada gratis dicha Exposición por los funcionarios municipales.

JIMENEZ.

### Madrid 25, (madrugada).

### Más visitas

El marqués de Magaz ha recibido entre otras visitas, la del general consejero del primer Directorio, don Federico Berenguer.

### Habilitado a la cárcel

Ha sido encarcelado el habilitado del Cuerpo de Vigilancia por hallarse complicado en las irregularidades descubiertas en el Colegio de huérfanos del mencionado Cuerpo; suceso del que nos ocupamos en otro lugar del periódico.

### Asamblea clausurada

Bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación general Martínez Anido, se ha clausurado la Asamblea de médicos titulares que se venía celebrando en Madrid.

El señor Martínez Anido, en su discurso, prometió la intensificación de la higienización.

### No se elevó a plenario

Oficialmente se ha desmentido la noticia dada ayer por los periódicos de que se haya elevado a plenario el proceso del ex-alto comisario en Marruecos don Dámaso Berenguer.

### El Nuncio dá gracias

El Nuncio de S. S. ha visitado al alcalde de Madrid señor Alcocer para agradecerle el telegrama de adhesión que envió la primera autoridad local al Pontífice en nombre del pueblo madrileño.

### Los niños vagabundos

El alcalde, de acuerdo con el gobernador, pretende habilitar determinados locales para recoger e instruir a los niños vagabundos de Madrid.

### Contra los blancos

Por la Superioridad se ha ordenado a la Censura que prohíba los blancos a los periódicos en los artículos tachados.

## La estancia de los Reyes en Italia

### Heridas en las maniobras

Roma.—Se ha sabido que en las maniobras militares de Centocelle a las que asistieron los Soberanos españoles, el obturador de un cañón hirió a dos soldados y mató a otro.

### Cacería

Roma.—Los Soberanos de España han asistido a una cacería organizada en su honor en Castell Porllano.

### Recepción.—Discursos del alcalde y de don Alfonso

Roma.—A las nueve de la noche comenzó la recepción en el Capitolio, organizada por la Municipalidad de Roma.

En los balcones y ventanas del edificio, lucen magníficos tapices.

El edificio está profusamente iluminado.

Los Reyes han llegado al Capitolio en automóvil.

A pesar de lo desapacible del tiempo, una gran multitud se había agrupado en los alrededores del edificio.

El alcalde en nombre de Roma saludó a los Soberanos y personas de su séquito.

En su discurso recordó las gloriosas tradiciones de España e Italia gloriosos edonomináranse católicos romanos.

Elogió el heroísmo de los españoles en las guerras de la Independencia; dedicó un recuerdo a Cristóbal Colón y terminó dedicando un canto a España e Italia.

Nuestro Soberano le contestó pronunciando un elocuente discurso; agradeciendo la acogida que el pueblo de Roma le había dispensado, añadiendo que sentía hallándose en el Capitolio revivir la grandeza de Roma.

En hermosas frases agradeció también al Rey de Italia la acogida personal de que le hubo hecho objeto, afirmando ante el mundo que quería hacer presente su fiel amistad y afecto verdaderamente fraternal.

Saludó al «duce» que ha hecho renacer las fuerzas de Italia a quien conducirá seguramente a la grandeza para hacerla digna de su histórico pasado.

Al terminar su discurso fué grandemente ovacionado.

### Los Reyes a Florencia.—Despedida entusiasta.—Los periodistas vuelan

Roma.—A la hora anunciada partieron los Reyes para Florencia, siendo objeto de una cariñosa y entusiasta despedida.

Despidieron a los Soberanos la realeza, el Gobierno, las autoridades, la nobleza romana, entidades y un inmenso público. Este no cesó de aclamarlos.

La estación se hallaba adornada

con banderas españolas e italianas y variadamente iluminada.

Don Alfonso reiteró al Rey de Italia las gracias por el recibimiento que se le había dispensado. Luego se despidió de las autoridades y principales representaciones.

Momentos antes de subir al tren besáronse los Reyes; sonando una clamorosa ovación.

El convoy real partió entre aclamaciones y vítores.

Los periodistas españoles acompañados de sus colegas italianos subieron en tres dirigibles en el campo de aviación de Giampino.

Al aterrizar se les obsequió con un gran lunch.

## La llegada a Florencia.—En Nápoles se activan los trabajos.—El Jaime I con averías

Florencia.—En las primeras horas de la mañana han llegado los Monarcas españoles en tren especial, siendo recibidos por las autoridades y un enorme público.

El alcalde dióles la bienvenida en nombre de la ciudad, deseando que este viaje aumente la inteligencia en ambos países.

Don Alfonso y doña Victoria, con su séquito, se dirigieron al Ayuntamiento, siendo aclamados por el público durante el trayecto.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción.

Telegrafían de Nápoles que se están activando los trabajos para recibir grandiosamente a nuestros jefes de Estado.

El alcalde ha publicado una alocución al pueblo de Nápoles afirmando que el viaje de los Reyes de España estrecha los lazos que unen a ambas naciones.

En el Palacio del almirante se ofreció un banquete a los marinos españoles, reinando la más cortés y cariñosa cordialidad.

A causa del temporal pasado el acorazado español «Jaime I» chocó con el muelle, resultando con averías

### Los Reyes de Italia visitarán España

Roma.—Según nuevas referencias parece que se proyecta que los Soberanos de Italia visiten España en la primavera próxima, acompañados del jefe del Gobierno señor Mussolini.

### El convenio

Roma.—El presidente del Gobierno italiano señor Mussolini ha recibido el texto íntegro del convenio comercial italo-hispánico.

### Del Extranjero

#### Discurso de Baldwin

Leafield.—Baldwin pronunció un discurso en el cual ocupándose de la política general de Europa, mostróse pesimista acerca de la inteligencia entre Alemania y Francia.

La ocupación del Ruhr—dijo—ha creado un problema de difícil resolución. Para restaurar el comercio internacional tienen que florecer la industria y el comercio alemanes.

### La Conferencia de embajadores

Eilvesse.—Se afirma que en la Conferencia de embajadores los delegados italiano y belga se negaron a la aplicación de nuevas sanciones a Alemania, como se proponía realizar Francia.

MENCHETA.

## Café Regio

Programa del Concierto que ejecutarán en el

## Vermohut Gran Moda

los notables profesores don Ambrosio García y don David Peralta, para hoy de once a una de la mañana y de siete a ocho y media de la tarde:

- «La Vitoria». (Marcha). Kolli.
- «Serenata de Tosselli».
- «Solo de concierto para violín». Chartox.
- «Akubelik». (Serenata). Franz Brand.
- «Pipo». (Fox-trot). A. García.

Café Moka - Bocadillos - Mariscos Chocolates - Licores de las mejores marcas.

NOTA.—Precisa un chico para recados, buenas referencias.

Imprenta de LA PROVINCIA

## Banco Hispano-Americano

Capital 100.000.000. Pesetas. Reservas 23.160.227,62

Casa Central: MADRID

Federado con el Banco de San Sebastián.—SAN SEBASTIAN

### SUCURSALES

- Albacete
- Alcoy
- Alicante
- Almería
- Antequera
- Badajoz
- Barcelona
- Bilbao
- Cabra
- Cáceres
- Cádiz
- Calatayud
- Cartagen
- Castellón
- Córdoba
- Coruña
- Ejea de los Caballeros
- Estella
- Figueras
- Granada
- Huelva
- Huesca
- Játiva
- Jeréz de la Frontera
- Las Palmas
- Linares

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende, por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores y monedas y billetes de Banco extranjero.

También realiza la compraventa de valores del Estado, liquidando las operaciones EN EL ACTO. Para atender este servicio, constantemente tenemos títulos de Interior 4 por 100 y Amortizable 5 por 100.

Cobra y descuenta cupones y amortizaciones y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas y abre cuentas de crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Admite en sus Cajas depósitos de valores.

Abre cuentas corrientes de pesetas a los siguientes tipos de interés:

A la vista. . . . . 2'50 por 100 anual.

A tres meses. . . . . 2'75 por id. id.

A seis id. . . . . 3 por id. id.

A un año. . . . . 3'50 por id. id.

### SUCURSALES

- Logroño
- Mahón
- Málaga
- Merida
- Murcia
- Olot
- Orsen
- P. de Mallorca
- Pamplona
- Ronda
- Sabadell
- Salamanca
- Santa Cruz de La Palma
- Santa Cruz de Tenerife
- Santiago
- Sevilla
- Soria
- Tarrasa
- Tudela
- Valdepeñas
- Valencia
- Valladolid
- Vigo
- Villafraanca del Panadés
- Zaragoza

Sucursal en TERUEL  
Glorieta de Galán y Castillo

Horas de Oficina  
de 10 a 1 y de 4 a 5

## CHOCOLATES de Francisco Sebastián

Canela - Vainilla - Almendra

DESAYUNOS: Caja de 100, 4 pts. JOAQUIN COSTA. 7, TERUEL



### Obsequio a las lectoras



Si es V. modista o se interesa por la moda, puede recibir gratuitamente un ejemplar de MONDE ELEGANT (en español), revista mensual de modas, tamaño 36 por 25 centímetros. Cada número contiene 24 páginas con modelos, dos figurines sueltos, un plano, seis patrones tamaño natural, un plano labores y bordados, una entrega de oda interesante novela, otra entrega de la obra «Sistema de corte de vestidos de señora», informaciones fotográficas del mundo femenino. Extensa información literaria. Indispensable a toda modista y familia moderna.

Suscripción, pesetas 15 año. Pagando por semestres, ocho pesetas semestre.

IMPORTANTE: a fin de evitar extravíos, enviamos los números de muestra por certificado, debiendo incluirse con el cupón 50 céntimos; importe de los sellos de certificado y otros gastos. Las señoras que hayan solicitado en otra temporada un número de muestra y lo hayan recibido, pueden abstenerse, pues no les sería remitido.

Suplicamos a las señoras de Madrid se abstengan de solicitar números de muestra, pues MONDE EL GANT se halla de venta en varios puntos de la capital.

Deña.....  
 Calle..... núm.....  
 Profesión..... Provincia.....  
 Población.....  
 solicita un ejemplar GRATUITO DE MONDE ELEGANT, acompañando 50 céntimos para el certificado. Dirigirse a Ediciones Bosch. Sección de Propaganda. Arco San Ramón, 11, BARCELONA.

**SOLUCION BENEDICTO**  
**TIOCOL "S" HEROINA**  
 ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC.-CALMA LA TOS.  
 Es la antigua de Glicerol-Cal-Creosotal modificada.  
 Venta Farmacias.  
**DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41. MADRID**

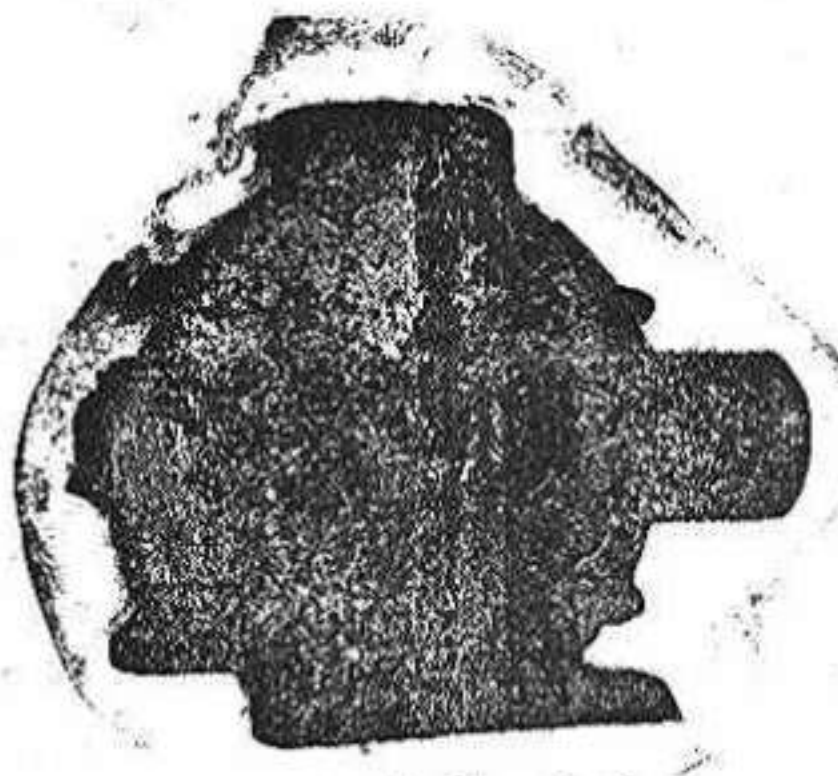
**Máquina de escribir Underwood**  
 C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

## Anuncie en La Provincia

Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S. I. C. E.

Capital: 20.000.000 de pesetas

- Maquinaria «THOMSON-HOUSTON»
- Lámpara «MAZDA»
- Aislador «LOCKE»
- Rectificador TUNGAR
- Material Eléctrico
- Teléfonos «THOMSON-HOUSTON»



- Turbo generador «CURTIS»
- Motores semi-Diese «THOMSON-HOUSTON»
- Bombas «MAGINOT»
- Grupos electrógenos «HOME-LIGHT»

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS  
 Ceso, núms. 10 y 12, entresuelo  
 Apartado de Correos número 38  
**ZARAGOZA**

**PEPTONA ORTEGA**  
 Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.  
 Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

# Vicente Herrero

TERUEL

Almacén de maderas y fábrica de aserrar.  
 Aserrío para parroquianos, a 5 pesetas hora.  
 Maderas en rollo para la fabricación de envases, Vigas. Tablones. Tablas. Cuarterones. Traviesas. Entarimados de madera de Mobila; idem de madera del país, colocados a precios muy aceptables. Carpintería de primera con maderas limpias y secas; ídandose presupuestos en buenas clases. Maderas labradas, preparadas para carpinteros, y molduras.  
 Leña y serrín de inmejorables condiciones a 0,05 pesetas kilo.  
 Se compran chopos, no gales y pinares.

## TOS, CATARROS

ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS; su curación segura y alivio inmediato con el **Jarabe pectoral antiséptico.** FÓRMULA DEL

## Doctor MOLINER

## CITOSTONO

Tónico-Reconstituyente FÓRMULA DEL Dr. MOLINER

ANEMIA, RAQUITISMO, DEBILIDAD, NEURASTENIA.  
 Da fuerza, vigor, ayuda al desarrollo y estimula el apetito.  
 DEVENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y  
**A. GAMIR. San Fernando, 34. Valencia.**

PREPARADOS EN EL LABORATORIO «CELTA»  
**I. ASPAS, director farmacéutico**  
 Espinosa, 5. - VALENCIA

**ANAS LA HIGIENICA**  
 AGUA VEGETAL DE ARROYO  
 De fuente, en botellas de cristal.  
 El agua de manantiales y arroyos

## Talleres de construcción y reparación de máquinas en general.

**F. BARRACHINA:**  
 Especialidad hidráulica y molinera.—Grupos electro-bombas.—Cabrestantes a motor.—Presupuestos.—Montajes.  
 = MIGUEL SERVET, 23, (Montemolin). — ZARAGOZA =

BEBER: TODOS:  
**ANÍS ASTURIANA**  
 Prbad el Anís de la Asturiana y vereis que no tiene rival, en aroma, gusto y economía  
 ANÍS ASTURIANA

SI QUEREIS VESTIR BIEN Y BARATO VISITAD EL COMERCIO DE TEJIDOS DE **Juan del Rincón** Francés de Aranda, núm. 3  
 Gran surtido en pañería a precios baratísimos, gamuzas para abrigo de señora, lanas, géneros de punto, paños, géneros de algodón, pañuelos, tohallas, medias, calcetines, etcétera, etcétera. Todo a precios increíbles.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN SE ADMITEN HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE PARA PRIMERA PAGINA Y HASTA LAS DOCE PARA SEGUNDA Y TERCERA.

### Galeta Palace, S. A.

HOTEL HERNAN CORTÉS  
 Galeración Central. GALETA MALAGA  
 Edificio construido expresamente para HOTEL en el sitio más aristocrático de la población y con toda el confort moderno.  
 Todas las habitaciones con agua corriente fría y caliente, teléfono, y vistas al mar.  
 Treinte cuartos de baños con W.C. comunicados con las habitaciones.  
 Catorce cuartos de baños con agua del mar fría y caliente. Playa con bañero, ascensor, Montacargas, Jardín, Comedor terranza al mar.  
**PENSION DESDE 5 PESETAS**

**HOTEL SIMON** Larios 4.  
 en el centro de la Capital.  
**Pensión desde 12 Ptas.**  
 Solicitar detalles del gerente B. José Simón MALAGA

### Se traspa en Calatayud

importante fábrica de abarcar de goma de auto, con existencias sin ellas. Se dará en muy buenas condiciones de precio por no poder a causa su dueño. También se vende en el mismo local un seminueva, a toda prueba, con dos cubiertas de repuestas convenientemente.  
 Informará en ésta, don Jesús Yag, sobrestante del ferrocarril Central Aragón.

Quien quiera ganarse 800 pesetas con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 de Madrid de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer.

**ANIS ARAGON**  
 DIPLOMA DE HONOR MEDALLA DE ORO  
 Exposición internacional de Barcelona 1922  
 Medalla GRAN PREMIO Medalla de ORO y CRUZ  
 Exposición internacional de Milán 1922.  
**Gran Fábrica de Aguardientes Licores y Jarabes de M. Lalana Vallés**  
 TARDIENTA (Alto Aragón)

**Underwood Campeón durante 17 años consecutivos**  
 C. M. Guillermo Trúniger, S. A. - Apartado 298 - Barcelona

**Joaquin Asensio**  
 Ovalo, 7. - TERUEL  
 Almacén de aceite y ultramarinos - Fábrica de jabón y almacén de abonos - Compra y venta de maderas de todas clases - Vinos de diferentes calidades.  
 OVALO, 7. - TERUEL

**La Mudejar del Arrabal**  
 Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y plantas y demás materiales de arcilla  
**Hijos de B. Sanz**  
 TERUEL